

Epígrafe	Ideas aportadas	Enunciado
<p>5. Prevención y erradicación de las violencias machistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El horario nocturno y la educación de los hombres dificultan la libertad de las mujeres en el espacio público y afectan a la libre decisión de vestimenta. • Miradas lascivas y acoso callejero a las mujeres. • Percepción de impunidad jurídica para los acosadores. • Ejercicio machista de poder sobre otra persona. • Inseguridad, baja autoestima, la mujer debe adaptar su vestimenta para evitar reacciones “agresivas y/o inadecuadas”. • La cosificación de la mujer. • Inseguridad para ocupar los espacios. • Falta de valoración, incomodidad, acoso, faltas de respeto, desigualdad. • Exclusión del espacio en horario nocturno de la mujer. • Falta de formación en prevención e intervención ante las UDG teniendo en cuenta la contextualización y las interseccionalidades • Falta de formación específica en violencia de género y mujeres con discapacidad y sus especificidades • Violencia de género: física, económica, psicológica, discriminatoria, chantaje emocional • Mujeres invisibles: invisibilización de otros tipos de violencia de género • Escasez de datos de mujer con problemas de salud mental/discapacidad y violencia de género e invisibilidad • Necesidad de recursos específicos ante la violencia de género, coordinación entre ellos, atendiendo las necesidades de menores. • Desprotección de menores de mujeres asesinadas por violencia machista que quedan en manos de los asesinos de la madre • Falta de recursos de violencia de género para mujeres con discapacidad • Necesidad de realizar acciones de sensibilización en materia de prevención de las violencias de género. En igualdad en la sociedad en general • Falta de entendimiento social con referencia a la igualdad • Falta de cursos o divulgación que fomente la igualdad entre hombres y mujeres (jóvenes) • Escasa sensibilización y formación en nuevas masculinidades y en relaciones igualitarias 	<p>La educación machista, la percepción de impunidad jurídica a acosadores, las faltas de respeto hacia las mujeres limitan la libertad de decisión de estas en su vestimenta, uso y disfrute del horario nocturno, y su salud mental como consecuencia (autoestima). La falta de sensibilización por parte de la sociedad en materia de igualdad facilita la invisibilización de otras formas de violencia machista como tales (psicológica, económica, discriminatoria, chantaje). Esto se puede paliar con acciones de sensibilización en prevención de violencia de género, nuevas masculinidades y relaciones igualitarias.</p> <p>Los servicios y recursos de atención a víctimas de violencia de género carecen de formación específica que responda a las necesidades de mujeres con discapacidad, así como es necesaria para los y las menores víctimas de violencia de género una mayor protección frente a los agresores.</p>